



Facultad de Veterinaria
Universidad Complutense de Madrid

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**DOCUMENTOS PARA LA EMISIÓN DE
INFORMES POR LOS TUTORES**

INDICE

Evaluación tutor externo ([Documento PAE-D02](#))

Evaluación tutor interno ([Documento PAE-I03](#))

Informe Acreditativo de prácticas académicas externas extracurriculares ([Documento PAE-04](#))

BORRADOR



Titulación	Plan de estudios	Curso académico
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0885	2014-2015

(Documento PAE-D02)

EVALUACIÓN TUTOR EXTERNO

VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

En la entidad:

Del alumno D./^a :

Prácticas curriculares /extracurriculares (tache lo que no proceda)

Puesto en el que ha desarrollado las actividades formativas:

Criterios de evaluación	Muy alto (5)	Alto (4)	Medio (3)	Bajo (2)	Muy bajo (1)
Actitud (Profesionalidad, interés, responsabilidad y puntualidad)					
Creatividad e iniciativa (Ofrece sugerencias, trabaja sin necesidad instrucciones detalladas)					
Capacidad Técnica					
Capacidad de adaptación, relación con el entorno laboral (Se integra con facilidad)					
Aptitud (sabe poner en práctica los conocimientos adquiridos, termina las tareas encomendadas)					
Implicación personal, administración del trabajo					
Motivación					
Aprendizaje (Se han alcanzado los objetivos de conocimientos programados)					
Valoración global					
OBSERVACIONES:					

(Esta evaluación será remitida al Tutor interno)

En, a ... de de 20..... .

EL TUTOR DE LA EMPRESA
(Firma y sello)

(Documento PAE-D03)

EVALUACIÓN TUTOR INTERNO

VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

Realizadas por (nombre y apellidos del alumno):

En la entidad:

Prácticas curriculares /extracurriculares (tache lo que no proceda)

El tutor interno evaluará y calificará las prácticas considerando los siguientes apartados:

1) La implicación del alumno en las actividades desarrolladas en la entidad externa, su participación en las tareas formativas y el progreso de sus conocimientos. Será el 40% de la calificación global.

1	Calificación (de 0 a 10)	Valor a considerar en la calificación global (40%)

2) Información y evaluación aportada por el tutor externo, que constituirá el 40% de la calificación global

2	Calificación (de 0 a 10)	Valor a considerar en la calificación global (40%)

3) Memoria presentada. Representará el 20% de la calificación global

(Criterios de valoración de la memoria serán: Inclusión y valoración de todas las actividades prácticas, corrección en su realización, claridad expositiva, estructuración y sistematización, originalidad y creatividad, capacidad crítica, autocrítica y análisis y síntesis, e incorporación de bibliografía)

3	Calificación (de 0 a 10)	Valor a considerar en la calificación global (40%)

CALIFICACIÓN GLOBAL (1 + 2+ 3):

(Esta evaluación será remitida a la Comisión de Prácticas académicas Externas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos)

En, a ,, de de 20.....

Nombre y apellidos del tutor interno
(Firma y sello)



Facultad de Veterinaria
Universidad Complutense de Madrid

Titulación	Plan de estudios	Curso académico
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	0885	2014-2015

(Documento PAE-D04)

INFORME ACREDITATIVO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES

Realizadas por D./^a :

En la entidad:

En el periodo:

Fecha inicio/fecha fin:

Total de horas realizadas:

Tuteladas por:

Tutor interno

Tutor Externo

En las que se realizaron actividades de:

En, a, de de 20.....

Tutor interno

Presidente de la Comisión de Prácticas Académicas
externas del Grado en Ciencia y Tecnología de los
Alimentos

(Firma y sello)

(Firma y sello)